

NOTA DE PRENSA DE REDMONTAÑAS, 21 MARZO DE 2007

LA ASOCIACIÓN REDMONTAÑAS Y UN GRUPO DE 34 EXPERTOS DE PRIMERA LÍNEA SOLICITAN A LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE UN MARCO ESPECIAL DE PROTECCIÓN PARA LAS MONTAÑAS ESPAÑOLAS

Más de treinta catedráticos, científicos e investigadores españoles, pertenecientes a áreas del conocimiento que van desde la Ecología y la protección de especies amenazadas hasta la Economía ambiental y la Sociología, pasando por la Geología y la Geografía, manifiestan a Cristina Narbona su preocupación frente a las graves amenazas que, como la especulación urbanística o los efectos del cambio climático, pesan sobre las áreas de montaña del Estado español, comprometiendo así los beneficios que estos espacios deparan al conjunto de la sociedad.

En su línea de solicitar a las Administraciones el reconocimiento de la importancia de las áreas de montaña, la Asociación estatal RedMontañas ha convocado en su última campaña a nombres de prestigio científico internacional como Salvador Rivas, Eduardo Martínez de Pisón, Jerónimo López o Francisco Díaz Pineda. Éstos y otros treinta científicos componen esta lista de expertos que recientemente han llamado la atención de la Ministra Narbona acerca de la necesidad cada vez más evidente de crear para estos espacios un marco jurídico idóneo que garantice su protección y la conservación de sus valores y recursos.

La fórmula más adecuada para ello deberá ser, en el futuro, una Ley estatal de las Montañas. Sin embargo, y a la espera de ella, estos expertos solicitan a la Ministra de Medio Ambiente que la nueva Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad, que sustituirá a la antigua Ley 4/89 de Conservación de la Naturaleza, recoja los mecanismos necesarios para la protección efectiva de estas áreas, orientando así su conservación y gestión sostenible por parte de las Comunidades Autónomas.

Tal y como enfatizan estos científicos, las montañas son espacios prioritarios para los recursos hídricos y la riqueza biológica de nuestro país. Por esta razón, sostienen, “el estado de integridad y correcto funcionamiento de los ecosistemas de las montañas condiciona a su vez todo cuanto sucede en la totalidad de las unidades ecológicas que son las cuencas hidrográficas”. Además, las montañas “cumplen numerosas funciones ambientales, paisajísticas, socioeconómicas, educativas y culturales”, por lo que, insisten estos expertos, es fundamental que las administraciones establezcan compromisos financieros que incentiven la conservación y reconozcan los recursos que estas zonas aportan a la colectividad.

RELACIÓN DE CIENTÍFICOS Y EXPERTOS QUE APOYAN LAS SUGERENCIAS DE REDMONTAÑAS Y SOLICITAN UN MARCO JURÍDICO APROPIADO PARA LA PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS DE MONTAÑA DEL ESTADO ESPAÑOL

1. FRANCISCO DÍAZ PINEDA (CATEDRÁTICO ECOLOGÍA, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID; PRESIDENTE WWF/ADENA)
2. SALVADOR RIVAS MARTÍNEZ (CATEDRÁTICO BOTÁNICA, FACULTAD DE FARMACIA, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID)
3. FRANCISCO PURROY (CATEDRÁTICO ZOOLOGÍA, UNIVERSIDAD DE LEÓN)
4. EDUARDO MARTÍNEZ DE PISÓN (CATEDRÁTICO GEOGRAFÍA FÍSICA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, PREMIO NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE)
5. JOAN ARMENGOL (CATEDRÁTICO ECOLOGÍA, UNIVERSIDAD DE BARCELONA)
6. JERÓNIMO LÓPEZ (PROFESOR TITULAR DE GEOLOGÍA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID; VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ CIENTÍFICO DE INVESTIGACIÓN EN LA ANTÁRTIDA)
7. IGNACIO PLAZA (CATEDRÁTICO GEOGRAFÍA, UNIVERSIDAD DE SALAMANCA)
8. RAFAEL MATA (CATEDRÁTICO ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID; PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE GEÓGRAFOS ESPAÑOLES; PRESIDENTE COMITÉ ESPAÑOL DE LA UNIÓN GEOGRÁFICA INTERNACIONAL)
9. MANUEL COSTA (CATEDRÁTICO BOTÁNICA, UNIVERSIDAD DE VALENCIA)
10. FRANCISCO COMÍN (DIRECTOR INSTITUTO PIRENAICO DE ECOLOGÍA, CSIC)
11. LUIS VILLAR (INVESTIGADOR CIENTÍFICO, INSTITUTO PIRENAICO DE ECOLOGÍA, CSIC)
12. DANIEL GÓMEZ (INVESTIGADOR TITULAR, INSTITUTO PIRENAICO DE ECOLOGÍA, CSIC)
13. IGNACIO DOADRIO (INVESTIGADOR CSIC)
14. JAVIER PALOMO (PROFESOR TITULAR ZOOLOGÍA, UNIVERSIDAD DE MÁLAGA)
15. PEDRO NICOLÁS (PROFESOR TITULAR. GEOGRAFÍA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)

16. DAVID RIVAS (PROFESOR TITULAR ECONOMÍA ECOLÓGICA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)
17. MANUEL FROCHOSO (PROFESOR TITULAR GEOGRAFÍA FÍSICA, UNIVERSIDAD DE CANTABRIA)
18. JAVIER BENAYAS (PROFESOR TITULAR ECOLOGÍA, VICERRECTOR UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)
19. JOSÉ MARÍA SAN ROMÁN (PROFESOR GEOGRAFÍA Y GEOLOGÍA, UNIVERSIDAD DE LEÓN)
20. JUAN CARLOS MORENO (PROFESOR TITULAR BOTÁNICA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)
21. RAQUEL GONZÁLEZ PELLEJERO (PROFESORA TITULAR GEOGRAFÍA FÍSICA, UNIVERSIDAD DE CANTABRIA)
22. JAVIER MORALES (INVESTIGADOR BIOLOGÍA ANIMAL, UNIVERSIDAD DE SALAMANCA)
23. ALBERTO BERNUÉS (INVESTIGADOR DEL CITA, GOBIERNO DE ARAGÓN)
24. M^a ISABEL MARTÍN LÓPEZ (PROFESORA TITULAR ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL, UNIVERSIDAD DE SALAMANCA)
25. EMILIO BLANCO (DOCTOR EN BIOLOGÍA, CONSULTOR ESPECIALISTA ETNOBOTÁNICA)
26. FERNANDO COBO (PROFESOR TITULAR BIOLOGÍA ANIMAL, UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA; DIRECTOR ESTACIÓN HIDROBIOLOGÍA “ENCORO DO CON”, PONTEVEDRA)
27. VERÓNICA VIÑAS (PROFESORA POLÍTICAS PÚBLICAS, UNIVERSIDAD CARLOS TERCERO)
28. ALEJANDRO LAGO (PROFESOR CÁTEDRA UNESCO DE MEDIO AMBIENTE, UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS)
29. LUIS MARQUINA (JEFE USO PÚBLICO, PARQUE NACIONAL ORDESA Y MONTE PERDIDO)
30. FERNANDO PRIETO (OBSERVATORIO SOSTENIBILIDAD EN ESPAÑA)
31. HELIOS SAINZ (PROFESOR TITULAR GEOBOTÁNICA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)

32. JUAN SEIJAS (EXPERTO EN CONSERVACIÓN DE ESPECIES AMENAZADAS, JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN)

33. FEDERICO FERNÁNDEZ (CATEDRÁTICO DE BOTÁNICA, UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA; MIEMBRO DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO QUE ELABORÓ EL INFORME PRELIMINAR DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN ESPAÑA, UCLM Y MMA, 2005)

34. LEOPOLDO G.SANCHO, PROFESOR TITULAR DEPARTAMENTO BIOLOGÍA VEGETAL, FACULTAD DE FARMACIA, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID